



Poder Judicial de Neuquén

Número:

Referencia: SS - Comisión Dra. Pandolfi a "Experiencia Abota en la ciudad de Buenos Aires" (C)

VISTO Y CONSIDERANDO:

La invitación cursada a la Dra. Carla Pandolfi, para participar en la “Experiencia ABOTA: Buenos Aires”, a desarrollarse los días 8 y 9 de octubre de 2025 en el Colegio Público de la Abogacía de la Capital Federal.

Que dicho encuentro internacional tiene por objeto el intercambio de conocimientos sobre el sistema legal argentino y los juicios civiles por jurado en los Estados Unidos, con la participación de magistrados, funcionarios y especialistas nacionales y extranjeros;

Que resulta de interés institucional la presencia de la Dra. Pandolfi, a fin de fortalecer el análisis y la capacitación en materia de juicio por jurados y litigación oral;

Por ello en uso de las facultades que le son propias,

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DECRETA

1º) Comisionar y autorizar a la Dra. Carla Pandolfi para participar en la “Experiencia ABOTA: Buenos Aires”, a desarrollarse los días 8 y 9 de octubre de 2025 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2º) Disponer que los viáticos y pasajes aéreos de la funcionaria sean abonados a través de los fondos debidamente autorizados al efectos.

3º) Notifíquese, cúmplase. Tome razón la Administración General, la Dirección de Gestión Humana y el Cuerpo en el próximo Acuerdo. Fecho, archívese.

